

91187

**INFORME DE COMISARIO REVISOR
INTERFREN S.A.**

EJERCICIO ECONOMICO 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

De conformidad con lo que dispone los estatutos de la Empresa, en mi calidad de Comisario Revisor de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2005, y cumpliendo con el Art. 321 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de los señores Accionistas el siguiente informe:

I. GENERALIDADES

La Empresa INTERFREN S.A. INTERNACIONAL DE FRENOs tiene como objeto social la importación y distribución de toda clase de repuestos y partes de vehículos

II. SISTEMA DE CONTROL INTERNO

1. CONTROL INTERNO CONTABLE

Luego del análisis efectuado a los controles internos contables de la Empresa, estos brindan confiabilidad en los registros, por cuanto se encuentran debidamente sustentados con los respectivos comprobantes tanto de ingresos como de egresos de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas lo que contribuye a la obtención de una información contable correcta y oportuna.

2. CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO

Prevía la evaluación realizada, considero que estos controles son razonables y adecuados en lo relacionado a los siguientes puntos:

2.1. En las actuaciones de la Administración de la Empresa se observa un buen cumplimiento de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias con apego a las resoluciones de la Junta, dirigiendo los recursos financieros estrictamente en el cumplimiento del objeto social de la Institución.

2.2. Igual confiabilidad se evidencia en el libro de Actas de Junta General y Directorio, libro talonario de Acciones y Accionistas que son conservados de conformidad con las disposiciones legales.

III. POLÍTICAS IMPORTANTES

1. SISTEMA CONTABLE

La Empresa registra las operaciones bajo el principio de partida doble, utilizando el método de acumulaciones, con el fin de evidenciar los ingresos, obligaciones contraídas y sus respectivos desembolsos.

2. ACTIVOS FIJOS Y DEPRECIACIONES

INFORME DE COMISARIO REVISOR INTERFREN S.A.

Los Activos Fijos son registrados al costo de adquisición. Los gastos de mantenimiento y reparación cuando es el caso se carga a las operaciones. Para los activos sujetos a depreciación se utiliza el método de línea recta sin valor residual, aplicando los porcentajes de depreciación dispuestos en las Leyes pertinentes.

3. INVENTARIOS

Son registrados al costo y controlados por el método promedio.

IV. COMENTARIOS SOBRE LAS PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ACTIVOS FIJOS

El activo fijo en su mayor porcentaje lo comprende el equipo de cómputo y el mobiliario. Toda el valor de este rubro se deprecia al 10% anual.

2. PASIVOS

La Empresa ha realizado exclusivamente importaciones de mercadería con fondos propios lo que explica que no exista a la fecha de cierre adeudo alguno. Este punto podría pensarse que es positivo, pero realmente la Empresa requiere financiamiento para sus operaciones pues se observa que no tiene capital de trabajo.

3. PATRIMONIO

Su porcentaje respecto al total de Activos es de uno sobre uno

INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

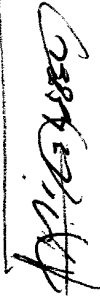
El rubro de ventas cuyo valor es de \$13.969.47, representa una disminución total con respecto al año 2004, esto se explica por la inactividad de la empresa en los siete meses del año.

Respecto a sus costos y gastos con respecto a las ventas representan un 96%, entendiéndose que la Administración no pudo marginar una mayor utilidad probablemente por circunstancias competitivas.

Para concluir es necesario indicar que el resultado obtenido en este período, probablemente no sea el esperado por los Accionistas de la

**INFORME DE COMISARIO REVISOR
INTERFREN S.A.**

Empresa, lo que atribuyo el hecho de no tener un mayor valor para capital de operacion, el mismo que podria invertirse en importaciones que le permitirian tener un mayor margen de utilidad. Seria importante realizar un aumento de Capital o buscar un tercer accionista con Capital fresco. A los señores Administradores lo que queda es vencer todas las dificultades que se presenten, a fin de que INTERFREN S.A. alcance un mejor desarrollo y crecimiento.



Lic. Miguel Falconi
COMISARIO REVISOR
REG.# 010867

15 MAYO 2008

Balsa Torres Rodriguez
Superintendencia de Compafias